

Santiago, 24 de Abril 2026

SISPAD 77326298987

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1305205

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1305205, presentada por el contribuyente **MANUEL ANDRES MARTINEZ MORA**, de fecha **08/04/2026**, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 122252184.

2°.- Que analizada la petición del contribuyente y los antecedentes adjuntos, no se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto no ha probado haber procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto no ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos ni ha probado que ha procedido con antecedentes que hagan excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto presentó una declaración complementaria determinando mayores impuestos pero no probó haber procedido con antecedentes que hagan excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto no ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

X Las sanciones aplicadas no son improcedentes.

RESUELVO:

NO HA LUGAR A LO SOLICITADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**PAOLA
ELIZABETH
PACHECO
FLORES**

Firmado digitalmente por PAOLA ELIZABETH PACHECO FLORES
Número de reconocimiento (DN): o=XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, o=Servicio de Impuestos Internos, c=CL, st=XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, i=XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, email=paola.pacheco@sii.cl, cn=PAOLA ELIZABETH PACHECO FLORES
Fecha: 2026.04.24 14:09:03 -04'00'

PAOLA PACHECO FLORES
Director Regional

Notificación vía correo electrónico: ventas				
Notificación _____ Res. Ex. N° 1305205, de fecha 24/04/2026				
			Santiago, 24-04-2026 13.10 hrs.	LUIS ALBERTO CABEZA S MELLA <small>Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CABEZA S MELLA</small>
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe

MANUEL MARTINEZ MORA @GMAIL.COM